



SB
12 SEP 2018
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
CARLOS ANWANDTER N° 486
RUT: 67.979.930 - 5
OFICINA DE PARTES 921

004678

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
División Jurídica

Memorandum N° 422/2018

DE : ANGÉLICA MANRÍQUEZ RAMÍREZ
Jefa de la División Jurídica

A : FERNANDA GÁLVEZ CARRANZA
Jefa Dpto. del Fondo de Protección Ambiental y Part. Ciudadana

MAT. : Revisión a las respuestas a las consultas ciudadanas en NSCA Río Valdivia

Fecha: 10 de septiembre de 2018

Por Memo N°379, de 21 de agosto del presente año, se informó a Ud. que esta División Jurídica haría entrega el día jueves 12 de septiembre de la revisión del consolidado de respuestas a las observaciones efectuadas durante la etapa de consulta pública de la NSCA para las aguas del río Valdivia.

Es menester señalar que el proceso ha resultado más extenso y complejo que lo estimado en dicha oportunidad, por lo que le informo que el día 1° de octubre esta División hará entrega de las observaciones a la SEREMI de los Ríos, y se espera que el día 18 de octubre esta última pueda subsanarlas.

Solicito se tenga presente lo anterior, para efectos del plazo previsto en el artículo 19 de la Norma de Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio del Medio Ambiente, contenida en la Resolución Exenta N°601, de 8 de julio de 2015, de este ministerio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



ANGÉLICA MANRÍQUEZ RAMÍREZ
Jefa de la División Jurídica

ROR/CRF
Cc.
Archivo
SEREMI MA Los Ríos